

ANSES: el Gobierno cambiará la fórmula de las SUAF y la AUH en 2025

27/10/2024



La **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)** aplicará un aumento del **3,47%** en noviembre para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH), tras conocerse el dato de la inflación registrada en septiembre pasado. **Sin embargo, las cosas cambiarán en 2025.**

El año próximo, el organismo que dirige **Mariano de los Heros** eliminará la **indexación vigente** entre la fórmula de Movilidad y la actualización mensual de los montos aplicables a los titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación Universal por Embarazo (AUE) y del pleno de las categorías de las Asignaciones Familiares del Sistema Único de

Asignaciones Familiares (SUAF).

Los detalles de las modificaciones

«Puede haber distintos índices para aumentos, pero están en elaboración», remarcó el director de ANSES y anticipó que la alteración contemplada en el proyecto de ley de Presupuesto para el próximo.

De lo Heros señaló que para 2025 «se está previendo, a valores constantes, un incremento del 4% en las prestaciones» y «la partida presupuestaria dirigida al ANSES tiene un incremento del 1% y llega al 45% del Presupuesto total».

Como los cambios implican también modificaciones en los topes, se espera que un sector deje de cobrar el beneficio el año próximo.

El monto de las AUH para noviembre 2024

En el próximo mes, la AUH tradicional pasará a ser de \$ **90.836** y la AUH para hijos con discapacidad a **\$295.786**. El organismo retiene el 20% que luego será recuperado mediante la presentación de la Libreta AUH.

Al ello se le deberá sumar, de corresponder, el **Complemento Leche** que recibirán todas las madres con chicos en edad de lactancia o embarazadas.

Este programa, destinado a personas gestantes o familias con niñas y niños de hasta 3 años de edad, tiene como objetivo garantizar una **nutrición adecuada y saludable en las primeras etapas de la vida** y en octubre será de **\$34.254**.

Además, los titulares de la AUH no solo recibirán la prestación por cada hijo: ANSES liquidará también la **Tarjeta Alimentar**, con tres categorías, según la cantidad de niños.

- Familias con un hijo: \$52.250.
- Familias con dos hijos: \$81.936.
- Familias con tres o más hijos: \$108.062.